

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.00 al mes; provincias, pesetas 5.00 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.00 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 8.00 trimestre; Filipinas, pesetas 10.00, y países fuera de la union postal, pesetas 12.00. Número suelto, 6 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## El jubileo de Su Santidad.

Las últimas cartas de Roma dan cuenta del programa oficial dispuesto para las fiestas del jubileo. El 31 de Diciembre el Sumo Pontífice recibirá a las diputaciones internacionales de los comités italianos y extranjeros que le presentarán como donativo en sus Bodas de oro las sumas recogidas en todo el mundo católico. Con este motivo el generoso Papa Leon XIII, ha resuelto que mientras el metálico recogido con esta ocasión recibirá el mismo destino que al obispo de San Pedro dió Pio IX, destinándolo a las necesidades de la Santa Sede, y que todos los objetos artísticos, que serán de valor grandísimo en la exposición futura, á juzgar por las parciales ya conocidas de París, Viena, Barcelona, Madrid, Habana y principales ciudades de Italia, pasen á enriquecer los museos vaticanos, siendo propiedad de sus sucesores, mientras los objetos, numerosos para el culto, se repartirán entre las iglesias pobres, no solo de Italia, sino de otras naciones, á medida de sus necesidades; y que los alimentos, bebidas ó ropas de uso, sean distribuidos entre los hospitales, asilos de pobres y monasterios.

El día 1.º de Enero de 1888 el Padre Santo celebrará la misa de su jubileo, á la que asistirán las diputaciones católicas de todas las naciones, la peregrinación española, que para entonces se hallará en Roma, á donde debe llegar procedente de Madrid la víspera de Navidad, las demás romerías que se encuentran en caso igual y los católicos de la Ciudad Eterna. Mucho tiempo se ha dudado sobre si esta misa se celebraría en la nueva sala de la canonización ó en la basílica de San Pedro, como era deseo casi general. Al fin ha triunfado este deseo, porque Leon XIII cree complacer así al mundo católico, porque era imposible dar cabida en el nuevo templo que se alza sobre el pórtico de San Pedro á tantos fieles como desean gozar de la vista de su pastor. Es más práctico esto y menos penoso para el anciano Pontífice, que ir recibiendo á puerta cerrada en la gran basílica, como hizo Pio IX con la romería española de Santa Teresa y la de Bosnia y Herzegovina, á cada una de las romerías que vengan á Roma, de las cuales se anuncian cuatro en este mismo mes, pues muchas por su corto número no estarían bien en templo tan grande, y el Padre comun de los fieles, aun condenándose á gran fatiga, no querría hacer distinción entre las grandes y pequeñas peregrinaciones. Como desde 1870 Roma está privada de estas grandes solemnidades vaticanas, la de primero de año, á la que se concurrirá por papeletes, pero apenas sin restricción alguna, tendrá inmenso atractivo para los católicos del mundo.

Al día siguiente se tendrá en la basílica de San Lorenzo in Damaso, el bello templo donde está el sepulcro de Rosal, obra del gran escultor dinamarqués, restaurado en los últimos años y ahora de nuevo embellecido, una Academia científica y literaria, dedicada á celebrar los hechos del Pontificado de Leon XIII, torneo en el cual tomarán parte, además de los primeros literatos de Italia, diversos príncipes de la Iglesia, que lo son de las letras también. El 3 de Enero tendrá lugar de la basílica de San Pedro la audiencia pontificia de la gran peregrinación italiana, que siendo numerosísima, pues ha de comprender todas las diócesis de la Península, no podría caber ni aun en la sala del trono de los Palacios Apostólicos. En éstos dará audiencia el Padre Santo á las demás diputaciones extranjeras los días 4 y 5. El día 6, fiesta de la Epifanía, variándose lo primitivamente anunciado, inaugurará solemnemente el Sumo Pontífice la Exposición Vaticana á presencia del Sacro Colegio, del cuerpo diplomático, de su corte, de las comisiones para la fiesta del jubileo, y de gran número de convidados distinguidos.

El segundo domingo de Enero y en la octava de la Epifanía, se verificará la gran ceremonia de la canonización en la vastísima sala sobre el pórtico de San Pedro, cuyas magníficas obras de decorado tocan á su fin, como las que se ejecutan en el pórtico mismo de la Basílica. En los siguientes domingos seguirán siempre con igual pompa y parcialmente las beatificaciones de los doce bienaventurados, lográndose así que todas las peregrinaciones que vayan á Roma en Enero y aun en Febrero, puedan gozar de las funciones presididas por el Papa. El jubileo será, además, celebrado en la mayor parte de las Basílicas de Roma, con grandiosas funciones, y en San Pedro se colocarán sobre su bellísimo y nuevo pórtico, dando frente al Tíber, las estatuas gigantescas de los doce apóstoles, concluidas ya por los primeros escultores de Italia.

## Injusticias de «La Epoca.»

Ha parecido bien extraño á todas las personas imparciales, que un periódico como *La Epoca*, que conoce el valor de las palabras, haya escrito estas frases, dirigiéndose al Sr. Albareda:

«No quiséramos—dice—que el Sr. Leon y Castiello recogiera, al cesar en la embajada de París, los aplausos y las mercedes que ha obtenido el Sr. Albareda, porque si personalmente puede ser muy grato recibir tantos elogios y cruzar el pecho con el gran cordón de la Legión de Honor, eso viene á probar que se han servido con exceso los intereses del país en que se vive.»

Es decir, que segun el criterio de *La Epoca*, el Sr. Cánovas, el señor marqués de Molins y el Sr. D. Manuel Silveira, que han sido tambien honrados por el gobierno del país vecino con el gran cordón de la Legión de Honor, se han cui-

## Cambio en las plazas mercantiles.

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Fomento fijando la peseta como tipo oficial de cambio en las plazas mercantiles del reino.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º El tipo oficial de cambio en las plazas mercantiles del reino, será la peseta, creada en la reforma del sistema monetario vigente de 19 de Octubre de 1868.

Art. 2.º Los cambios de España con el extranjero se arreglarán fijando el número de pesetas y céntimos más ó menos que hayan de entregarse en equivalencia de la moneda de cambio ó sus múltiplos del país respectivo, á cuyo efecto servirá de norma el procedimiento de cambio adoptado en el apéndice 2.º de la instrucción de 26 de Junio de 1866.

Art. 3.º Los cambios entre las plazas mercantiles de España se arreglarán fijando el tanto por ciento de beneficio ó de daño con relación al papel.

Art. 4.º En igual forma que la expresada en el artículo anterior, se arreglarán los cambios con Francia, Bélgica, Italia y Suiza, mientras subsista en estas naciones el mismo sistema monetario que en España, así como también los cambios con otros países que en adelante adopten su moneda iguales condiciones.

Art. 5.º La junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid cuidará, bajo las precedentes disposiciones, de admitir á la cotización oficial los nuevos cambios que puedan abrirse sobre naciones con las cuales España no tiene giros directos, y de acomodar á estos preceptos la cotización del cambio extranjero en los casos en que lo reclame alguna variación de los sistemas monetarios.

Art. 6.º Quedan derogados los reales decretos de 18 de Febrero y de 10 de Junio de 1847, relativos á la forma de arreglar los cambios nacional y extranjero.»

## Contra los alcoholes industriales.

Acordado en el real decreto de 27 de Octubre último prohibir la entrada en España de los alcoholes destinados á la bebida, sea cualquiera su clase ó procedencia, que no estén perfectamente puros, bien rectificadas y en estado étlico; y dispuesto por real orden de 10 del actual expedida por el ministerio de Hacienda, la manera de hacer en las aduanas el reconocimiento y desnaturación de los referidos alcoholes; y la Gaceta publica hoy otra real orden del ministerio de la Gobernación mandando á los gobernadores de provincia se recomende eficazmente á los farmacéuticos inspectores de géneros medicinales, cuiden con el mayor celo y eficacia del cumplimiento de lo que acerca de este particular establece la citada real orden de 10 del corriente.

La real orden de hoy previene, además, que se vigile constante y escrupulosamente la fabricación y venta de los alcoholes industriales, procediendo desde luego, y sin contemplación de ningún género, á desnaturar para la bebida aquellos que no reúnan las condiciones marcadas en el art. 1.º del real decreto de 27 de Octubre, encargando á los gobernadores que cuiden con el mayor celo y eficacia de cumplir y hacer cumplir cuantas disposiciones contiene el real decreto y real orden citados.

## Las cartas de Wilson.

Con las declaraciones de los ministros, del prefecto y del jefe de policía ante la comisión parlamentaria investigadora de la sustracción de cartas, la situación de este embrollo, en que andan confundidos el gobierno, el Parlamento, la magistratura y la policía, se ha agravado sensiblemente, y para que nuestros lectores vayan teniendo datos completos, vamos á ampliar las noticias que de esas declaraciones han adelantado los telegramas.

M. Goron, jefe de seguridad.—Todos los papeles de que me apoderé los remití al prefecto de policía. No sé lo que pudo pasar cuando el prefecto tuvo en su poder las cartas. Si el señor prefecto ó cualquier otro ha remitido esas cartas á cualquier otro, no sé nada de esto ni tengo nada que ver. Lo que pasa actualmente está fuera de mi intervención.

Hoy mismo he sabido por el juez de instrucción que una carta firmada Alexis y otra firma da Berger, habian sido devueltas por el ministro de la Guerra. Estas cartas formaban parte de las cogidas por mí; una de ellas, la de Alex-

is, lleva el timbre de París, en que me había fijado cuando la cogí.

De donde resulta que las cartas cogidas por mí, han estado en manos de varios funcionarios.

M. Brousse.—El legajo, ¿fué remitido entero, de una sola vez, al juez de instrucción?

M. Goron.—Yo no he dicho eso, ni se me ha preguntado. Jamás he remitido por mi mismo piezas al tribunal, sino por medio de la prefectura. Esas cartas las he numerado.

M. Michelin.—¿Cuándo numerásteis las cartas, estaban ya sustituidas?

M. Goron.—Nó. Había entre ellas tres cartas de Wilson; pero no he visto las dos cartas que han sido unidas luego.

M. Michelin.—El legajo se formó entonces en dos veces?

M. Goron.—En dos ó quizás tres veces. La segunda vez fué cuando vi las dos cartas de Wilson. Jamás he leído las piezas del legajo; pero sí sé que había cartas de Wilson y de Thibaudin.

M. Gaussorgues.—El 13 de Octubre fué cuando el prefecto remitió las cartas al tribunal, que se negó á recibirlas como estaban. ¿Os las remitió enseguida para que las numerásteis? ¿Cómo fué que no se remitiesen en forma regular hasta el 21? ¿Cómo esplicáis que por dos veces se haya intentado poner fraudulentamente en manos del juez de instrucción el legajo?

M. Goron.—No me acuerdo de la fecha. Cuando me han enviado las piezas las he numerado y las he devuelto al prefecto.

M. Leydet.—¿Qué tiempo habéis empleado en esa operación?

M. Goron.—Quizás diez minutos.

M. Maguin.—¿Por qué el prefecto os ha dejado ese legajo?

M. Goron.—Porque era demasiado importante para dejarlo encima de su despacho ó en su cajón durante su ausencia.

M. Cremieux.—¿Esa nueva numeración que se os ha pedido no os ha extrañado?

M. Goron.—Me produjo cierta impresión; pero no sé cómo calificarla.

M. Cremieux.—¿Lísteis esas cartas y sabéis de cuáles eran?

M. Goron.—De M. Wilson y del general Thibaudin.

M. Brousse.—¿Estaban entre ellas las cartas del general Boulanger?

M. Goron.—Las cartas de M. Boulanger estaban en el primer legajo.

M. de la Ferriere.—En resumen, ¿cuál ha sido vuestro papel en la trasmisión de las piezas?

M. Goron.—Me he limitado á numerarlas y á tramitarlas al prefecto de policía.

M. Phillipon.—¿De ordinario, el tribunal es muy exigente?

M. Goron.—No. Casi siempre las piezas son tramitadas, selladas, pero no numeradas. Ahora ha sido particularmente exigente, suponiendo ya que faltaban piezas, y eso lo prueba el que me citaron para la rotura de los sellos.

M. Gaussorgues.—Y cuando fuisteis á preanciar esa operación ¿informasteis al prefecto de que Mme. Limouzin decía que faltaban dos cartas de Wilson?

M. Goron.—Refirió al prefecto lo que decía Mme. Limouzin. El prefecto no me respondió nada.

## Declaración del prefecto.

M. Demons, presidente, llama la atención del prefecto sobre las diversas fases de la remisión y de la vuelta del legajo del asunto Caffarel ante la prefectura y el tribunal, y le ruega que se explique.

M. Gragnon (prefecto).—He leído en diversos periódicos apreciaciones de las cuales resultaría que he sustraído un legajo al tribunal. Hé aquí exactamente lo que ha pasado.

El 17 de Octubre último envié con el jefe de mi gabinete particular al tribunal un legajo sellado, pero no numerado.

El 20 de Octubre volví á enviar el legajo al tribunal, despues de haber puesto bajo sobre las piezas numeradas. El sobre fué recibido primero, pero luego se me devolvió sin haber sido abierto.

El lunes 21, ante el juez de instrucción, el sobre fué abierto, y todas las piezas fueron entregadas á este magistrado. No ha habido, pues, tentativa para sustraer documentos posteriormente.

M. Michelin.—¿El legajo no fué formado en una sola vez, pues que luego se unieron á él varias cartas?

M. Gragnon.—En efecto, las piezas fueron tramitadas en dos veces. Hubo omisión material.

M. Cremieux.—Se os acusa de haber remitido cartas á ciertas personas, para evitar escándalos. ¿No habéis comunicado ninguna de estas cartas al general Ferron, á M. Rouvier ó á M. Bonchez?

M. Gragnon.—A nadie he remitido las cartas de Wilson. Lo declaro solemnemente. Soy incapaz de sustraer nada de un legajo. Muy fácil me era el sustraer cartas y decir luego que no las había visto; pero no he comunicado nada ni á M. Rouvier, ni al general Ferron, ni al fiscal M. Bonchez.

Insisto todavía en mi declaración de que no he remitido ninguna carta á M. Wilson. No me aplico esa sustracción de cartas.

M. de la Ferriere.—¿Cómo os esplicáis que se hayan quedado en vuestra casa 18 cartas?

M. Gragnon.—En efecto, se quedaron olvidadas en un rincón de mi escritorio.

M. de la Ferriere.—¿No confundís los términos, legajos y piezas? ¿No fueron remitidas al ministro de la Guerra algunas piezas?

M. Gragnon.—En efecto, le remití dos cartas del legajo: las cartas de Berger y de Alexis.

M. Sais.—Puede parecer extraordinario que

la omisión haya recaído en ciertas cartas y no en otras.

M. Gragnon.—Entre las omitidas hay cartas de todo género.

M. Sais.—La comunicación al ministro de la Guerra, os ha sido pedida por éste, ó la hicisteis espontánea por parte vuestra.

M. Gragnon.—Una carta, la de Alexis se la mandé espontáneamente, la otra á petición del ministro.

M. Sais.—¿De modo que hubierais podido hacer remisiones análogas al ministro del Interior ó al presidente del Consejo?

M. Gragnon.—No vi cartas que le pudieran interesar.

M. Sais.—Sin embargo, ¿no habéis dicho que había cartas de M. Wilson?

M. Gragnon.—Sí.

M. Sais.—¿No se os ha pedido que las remitierais?

M. Gragnon.—No.

M. Gaussorgues.—¿Cómo esplicáis que se haya tardado tanto tiempo en remitir las piezas numeradas, cuando en la operación de numerarlas no se invirtieron más que diez minutos; sobre todo, en vista de la insistencia del tribunal? ¿Cómo esplicáis que se haya procurado depositar en el tribunal estas piezas durante la ausencia del juez de instrucción?

M. Gragnon.—No hay nada anormal en esto. El 17 de Octubre me enviaron las piezas para que las numerara, y el 20 las devolví.

M. de la Ferriere.—¿Por qué en este asunto Caffarel el prefecto de policía se ha hecho juez para saber si había ó no delito?

M. Gragnon.—Todos los días el prefecto de policía zanja cuestiones de este género.

M. Leydet.—¿Recordará el señor prefecto que ha declarado que había leído las cartas muy rápidamente, y que las había considerado poco importantes? ¿Pues cómo luego envió al ministro de la Guerra dos de esas cartas, considerándolas muy importantes, y no habló de ello á la comisión en su primera declaración?

M. Gragnon.—Me pareció entonces que todavía no estaba yo desligado del secreto profesional, y cuando comuniqué un secreto á un ministro, no tengo el derecho de repetirlo á nadie. El ministro solo puede desligarme de esta obligación, y el general Ferron me ha desligado en lo que se le refiere.

M. Leydet.—Habéis declarado no haber remitido ninguna carta á M. Wilson; pero precisemos más. ¿No habéis leído ni enseñado estas cartas á nadie?

M. Gragnon.—A nadie.

M. Gaussorgues.—¿Fuera de las dos cartas al ministro de la Guerra, afirmas no haber comunicado nada, absolutamente nada á nadie?

M. Gragnon.—No puedo responder á esa pregunta.

M. Michelin.—Sin embargo, es hecho fuera de toda duda que han sido reemplazadas dos cartas de M. Wilson, y el señor prefecto debe saber cómo han podido primero desaparecer esas dos cartas, y luego ser sustituidas.

M. Gragnon.—Ya he dicho que yo tenía la convicción de que esas cartas no habían sido sustraídas.

M. de la Ferriere.—De aquí se desprende desgraciadamente un hecho, y es que el señor prefecto se cree todavía obligado por el secreto profesional.

Los Sres. Rouvier, presidente del Consejo, y Feilleries, ministro del Interior, declaran que han desligado á los funcionarios de su departamento de todo secreto profesional, que el prefecto les ha comunicado, como han declarado ya en el Parlamento, relaciones é informes de policía, y no ninguna pieza del legajo. M. Rouvier remitió este informe al ministro de la Guerra recomendándole el secreto más absoluto para evitar un escándalo; pero jamás ha visto cartas de Wilson; de las cuales, así como de otra del general Boulanger, le ha hablado el ministro de la Guerra, pero habiéndole que eran insignificantes y que no podían comprometer á un político, á un diputado, ni á un general.

El ministro del Interior declara que el prefecto, en cuya lealtad tiene confianza, le dijo cuando se notó la sustitución de cartas que era posible que en su mesa se hubieran quedado olvidadas algunas; y que ha destituido á M. Gragnon, porque podía perjudicar á la respetabilidad de su cargo el hecho de que su nombre anduviera en tela de juicio.

M. Gragnon, en otras declaraciones, repite que no ha comunicado á nadie cartas de Wilson; que nadie ha podido verlas en su casa, y que en cuanto á la posibilidad de la sustitución material de estas cartas, «él no puede explicarse más».

Como se ve, el hecho de la sustracción y sustitución de las cartas de Wilson, no está esclarecido, y solo se puede afirmar que M. Gragnon sabe algo más de lo que ha declarado, y cuyo secreto guarda por respeto á una tercera persona, que no se sabe quién pueda ser.

## La industria metalúrgica en Vizcaya.

Leemos con gusto en *El Noticiero Bilbaino*:

«Hemos sabido con gran satisfacción que tres importantes casas constructoras de buques, de las que en primer lugar figuran en Europa, han hecho proposiciones á la Sociedad «La Vizcaya», con la cual desean asociarse, á fin de llevar á cabo en aquella importante fábrica la construcción de la escuadra de guerra proyectada.

Pero al poner en conocimiento del público tan halagüeña noticia, no podemos resistir la tentación que nos induce á hacer algunas consideraciones respecto al notable desarrollo que ha alcanzado en Bilbao la industria metalúrgica, y al nuevo y poderoso impulso que indubitabemante ha de recibir, si, como todo hace creer, logra «La Vizcaya», unida á algunas importantes casa extranjeras, que en las dilatadas y hasta hace poco desiertas marismas de Bestos se lleguen á construir grandes buques de guerra.»

Esa fué la idea que presidió á la creacion y constitucion de esa grande y poderosa Sociedad; y como quiera que no carece de grandes capitales, con los que pueda hacer las instalaciones necesarias, y que la dificultad que principalmente se oponia á la realizacion de estos fines consistia en la falta de garantía técnica exigida por el gobierno, y esta garantía la tendrá "La Vizcaya", cuando se asocie á ella alguna casa constructora extranjera de reconocida competencia, es seguro que desaparecerán todos los obstáculos, y que el gobierno concederá á esa Sociedad, por razones de patriotismo, de justicia y de economía, la construccion de gran parte de nuestra marina de guerra.

Ya no hay motivo para decir que en España nos ocupamos solo de política y de toros. Aquí, lo mismo que en las naciones más adelantadas, hay iniciativas que se asocian con un fin grande y generoso, reúnen unos cuantos millones y los dedican, arriesgándolos muchas veces, á fomentar y engrandecer nuestra industria, y así consiguen que un país que se veia envuelto en la desolacion y la ruina, producidas por una guerra insensata y fratricida, sea hoy una de las provincias más ricas y prósperas del globo. Que estos son los frutos de bendición que el cielo reserva para los pueblos que aman el trabajo y la paz.

Si la sociedad "La Vizcaya" ya realizadas sus aspiraciones y no hay motivo ninguno para que se la opongan extorpecimientos, la prosperidad y riqueza de Bilbao han de contar con un nuevo e importantísimo factor; no se dirá que debemos nuestras riquezas á la naturaleza, que nos concedió hierro en abundancia, sino que todos reconocerán que la debemos también á nuestras virtudes sociales, á nuestra afición al trabajo, y á grandes y generosas iniciativas.

## La cuestion agrícola.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: He visto que los de diferentes comarcas han dejado oír su voz en la materia, é inútilmente he esperado que otra, más autorizada que la mia, se hiciera eco en esta comarca de sus males y sus remedios; pero si ha salido, al menos yo no he tenido el gusto de escucharla.

¿Y por qué es este silencio? Porque segun ha manifestado el señor conde de Toreno, no han sido contestadas más que 16 de las 10 000 consultas que se han dirigido á diferentes sociedades y corporaciones.

Hay indudablemente algo y aun *algunos* de indolencia; pero hay tambien mucho de *duda*, cuando menos, respecto á los resultados prácticos que pueda ofrecer la informacion.

Nuestro carácter es demasiado impresionable y poco constante, por tanto, en sus propósitos; quizás si salta á la arena cualquier acontecimiento más ruidoso, sirva antes de mucho para envolver especies todo el papel invertido en estos trabajos.

Veremos á este propósito por cuánto tiempo subsista ese lujo de celo desplegado ahora en esa corte en la cuestion de las sustancias alimenticias.

Viniendo ahora á la crisis agrícola, diré á usted, señor director, en primer término, que no soy de los que se han indignado por la frase del Sr. Figuerola, por más que no sé jugar ni á la brisca; la ha tenido sencillamente por una indiscrecion en la boca de un hombre de talento; más extraño me ha parecido que prefiera aun el impuesto personal al de consumo (á pesar de su deficiencia), origen aquél de la angustiosa situacion que han atravesado los Ayuntamientos.

Tampoco, aunque dedicado siempre á estas rudas faenas del labrador, que apenas si dejan tiempo para cultivar el espíritu, he caído en la vulgaridad de echar á los gobiernos la culpa, hasta de la sequía; si es una verdad que los pueblos tienen el que merecen, preciso es convenir en que no mereceremos mucho; sin embargo, lo censuramos todo, nos quejamos de todo, pero desde nuestra casa. Ofrezca Vd. á un quejumbroso el baston de alcalde y trasladará su residencia, aun cuando sea á los mismos infiernos.

Desconozco por completo el complicado mecanismo de la administracion pública, y por ello no he de decir una palabra respecto á los orígenes de la crisis, llevando mi grano de arena al terreno de los medios para conjurarla, no como ideas nuevas, sino como las que más han convenido con mi manera de apreciar la cuestion.

En primer término, entiendo que el gobierno debía arrendar la renta de aduanas, como ya lo ha hecho con la de tabacos; idea que bulls en mi mente desde que, hace ya muchos años, le oí esta frase á un cesante del ramo: "En la aduana lo que no se apunta se gana."

Facilitar los medios para que el labrador halle capitales, siquiera con un tipo de interés menor, que el que haya de rendirle la explotacion á que lo dedique.

Renovacion de las cartillas evaluatorias para que respondan á las transformaciones que han experimentado las diferentes riquezas agrícolas.

Escrupulosa revision de todas aquellas industrias y riquezas que dejan de contribuir, y de todo aquello que se pague sin deberse pagar.

Y, por último, menos política (ya estamos hartos) y más administracion, empezando en la aldea y acabando en la corte.

Respecto á moralidad, se me ocurren ideas demasiado radicales, para ser consignadas.

Esto, por lo que toca al gobierno; cuanto á los labradores, entiendo como conveniente que conozcan á la agricultura ciencia, y como necesario (y aquí aplaudo y me asocio al pensamiento del Sr. D. Adolfo Bayo) que se fomente el espíritu de asociacion, altamente beneficioso para el desarrollo de todas las industrias.

Sin él, jamás se hubieran realizado esas obras maravillosas con que los capitales acumulados han venido á materializar las abstractas ideas de la ciencia.

Concluyo, señor director, felicitándole por la buena campaña que hace EL CORREO en beneficio de los intereses generales del país, lamentando que á tan nobles fines no pueda contribuir si no con más fe, con mayor ilustracion al menos, un—*Labrador extremeño*.

Almendralejo 15 de Noviembre de 1897.

## Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Barcelona 15.—A las cuatro de esta tarde ha salido de este puerto con rumbo á Manila el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Santo Domingo*.

El general Le-Fié.

París 16 (recibido el 15 á las 7:45 noche).—A la

avanzada edad de ochenta y tres años ha fallecido en esta capital el general Le-Fié, ministro de la Guerra que fué del gobierno de la defensa nacional en 1870, y diputado á la Asamblea de 1871.

## Firmeza de valores.

París 15.—A pesar de las impresiones pesimistas de algunos periódicos, acerca de la inminencia de una crisis presidencial, el B. de B. se ha presentado hoy muy firme, cerrando el 3 por 100 francesés á 80.70, es decir, 23 céntimos más alto que ayer en la clausura.

El 4 por 100 español se ha mantenido alrededor de 87 por 100.

## Un periódico monárquico en los tribunales.

París 15.—A pesar de las impresiones pesimistas de algunos periódicos, acerca de la inminencia de una crisis presidencial, el B. de B. se ha presentado hoy muy firme, cerrando el 3 por 100 francesés á 80.70, es decir, 23 céntimos más alto que ayer en la clausura.

El 4 por 100 español se ha mantenido alrededor de 87 por 100.

## Los Emperadores de Rusia.

Berlin 15.—A las once y media de la mañana de hoy han llegado á esta capital los emperadores de Rusia, acompañados del príncipe Guillermo, el cual, como es sabido, había marchado á la frontera para recibirlos.

A la estacion han bajado todos los príncipes de la familia real y el general Molke.

Los augustos viajeros se han alojado en el palacio de la embajada rusa, donde el emperador Guillermo los esperaba.

Los periódicos de Berlin, hacen constar que la visita del czar al emperador de Alemania no tiene alcance político, siendo un acto de pura cortesía.

Berlin 15.—Al llegar el czar á la embajada de Rusia ha saludado cordialmente al emperador Guillermo que le esperaba al I.

Ambos emperadores han pasado despues revista al regimiento de Alejandro.

El emperador Guillermo ha permanecido tres cuartos de hora en la embajada rusa.

Momentos despues el czar salió de dicha embajada y se dirigió á Palacio á devolver la visita al emperador Guillermo.

La impresion general es que en esta conferencia no se ha tratado de ningun asunto político.

Nueva-York 15.—Ha estallado un formidable incendio en Menfis, quemando destruyéndos tres mil doscientas balas de algodón.

Las pérdidas se están en 750.000 pesos fuertes. Dicho artículo estaba destinado á la exportacion.

Otro incendio. Berlin 15.—El gobierno italiano se ha adherido oficialmente al convenio sobre neutralizacion del canal de Suez.—*Fabra*.

## La metrópoli francesa.

París tiene de Norte á Sur 8.330 metros de diámetro, y de SO. á NE. 11.800 metros.

La superficie en 1.º de Enero de 1887, era de 7.802 hectáreas, de las cuales 5.665, es decir, 72 por 100, están construidas; 1.601 hectáreas pertenecen las vías públicas, ó sea 25.5 por 100; nada hay parecido en ninguna capital del mundo.

El resto lo componen el Sena, los jardines, squares, cementerios, canales, etc., 5.7 por 100 de su superficie. En 1.º de Enero de 1887, París tenía 82.800 casas ó *proprietés baties*; Londres mismo no tiene tan gran número de fortunas acumuladas, como tampoco tantas casas.

La poblacion es de 2.260.945 habitantes, de los cuales 180.253 son extranjeros. Las mujeres son mucho más en número. Hay un excedente de 62.728.

Toda esta poblacion se mueve bajo un número fantástico de *voies publiques*, de caminos, de *boulevards*, etc.

El largo de todas estas vías de comunicacion es de 958.941.60; 959 kilómetros en cifra redonda (la distancia de París á Marsella): 236 kilómetros están plantados de árboles; es decir, 24.12 por 100; el resto 723 kilómetros ó 75.5 por 100 se espera que tendrá pronto arbolado; 520 kilómetros están empleados para los transportes por medio de tranvías, ómnibus, *railways*, etc., y la navegacion? Esta recorre cerca de 23 kilómetros entre Charenton y Suresnes.

Contando los medios de transporte, el número de vehiculos para viajeros que París tiene, es de 804.373. Esto hace 293.596.162 viajeros por año. Es decir, que cada habitante de París, sin darse cuenta, ha hecho uso durante un año 107 veces del ómnibus, 14 veces del *rail way* de cintura, nueve veces de los barcos y siete de los simones; total, 137 viajes.

El número de personas trasportadas solamente por la gran Compañía ha sido de 17 millones de viajeros. Tocante á los carruajes particulares es difícil calcular su número. Luego se puede calcular que dos millones de individuos han pagado un ómnibus, un coche y un barco por día. Nada decimos tampoco del medio de locomocion por medio de los velocipedos, que dentro de algunos años será de altísima importancia. Los ómnibus y tranvías han recaudado la enorme cantidad de 35 millones de pesetas; los caminos de hierro 12 millones; los barcos tres millones. La Compañía des Petites Voitures 23 millones. Total, 73 millones de pesetas.

Tocante al movimiento industrial y comercial, ha sido de 16.372.234 toneladas; no comprendida la ganadería, 1.351.074 solamente.

París consume 411.537 metros cúbicos de agua cada veinticuatro horas, lo que equivale á una lluvia que cubriría cada día todo el suelo de París de una altura de cerca de un centímetro. Al cabo del año haria un lago de dos metros de profundidad.

En 1886 consumió 150.211.005 metros cúbicos de agua; 32.6 por 100 viene de la Dhenle, Devanne, d'Arenelle y de manantiales del Norte; 1.6 por 100 de Grenelle y Passy; 34.5 por 100 del Sena y de la Marne; 31.3 por 100 del Ourcq. En 1887 habia 62.372 abonados. El gas representa todavia un volúmen más considerable que el agua; consume 251.446.105 metros cúbicos por año. Lo más extraordinario del caso es que el consumo en la vía pública no es más que de 10 por 100, y el de los establecimientos públicos 8.5 por 100. El resto, 31 por 100, lo consumen los particulares. En el mes de Diciembre último, el consumo fué de 25 millones de metros cúbicos; mientras que en Julio bajó á nueve millones y medio.

## AL MENUDEO.

Segun datos recibidos, ayer ha llovido en Palma, Córdoba, Burgos, Bilbao, Zamora, San Sebastian, Vitoria, Santander, Logroño, Guadalupe, Granada, Segovia, Salamanca, Cuenca, Oviedo, Ciudad-Real, Avila, Teruel, Pamplona, Valladolid, Lérida, Soria, Albacete, Zaragoza, Barcelona, Tarragona, Girona, Cádiz, Málaga, Toledo, Cáceres, Jaén, Huelva y Coruña.

## El incendio de la Opera cómica.

Ha comenzado en París la vista del proceso instruido con motivo del incendio de la Opera cómica.

M. Carvalho, director del teatro, se defendió acusando á la administracion superior, es decir, á los funcionarios públicos, á cuyo cargo corria la alta direccion de la parte material del teatro.

Las penas pedidas por el fiscal varían entre tres meses y dos años de cárcel y las multas correspondientes.

El tribunal ha citado al ministro de Instruccion y Bellas Artes, haciéndole civilmente responsable del desastre.

## Enfermedades epidémicas.

Segun vemos en los periódicos de Málaga, en Montejaque, pueblo de aquella provincia, se han

presentado las epidemias variolosa y difteria dictámen facultativo.

Los empleados Sres. Michelena, Jordana, Guillermo y Gonzalez, nombrados para formar la comiseria régia de la Exposicion de Barcelona, han salido ya para su destino.

En la Real Academia de Medicina han presentado ya sus discursos de recepcion como académicos de número, y en breve se verificará su ingreso público, los Sres. D. Santiago Villa, por la seccion de anatomía, y D. Vicente Martín Argenta, por la de farmacología y terapéutica.

Código de Comercio. Al ocuparse ayer la comision de Códigos de la reforma del Código de Comercio con objeto de introducir algunas innovaciones en la ley de Enjuiciamiento civil, trató tambien de varios asuntos y principalmente del proyecto de ley de Hipoteca marítima, nombrando una comision para que pronto dé su dictámen sobre tan importante cuestion que interesa á la mercadería y que desde hace años rige en las principales naciones de Europa.

Hechos vandálicos. Leemos en un colega de Sevilla: "Anteayer se presentó al señor gobernador una comision de gendarmes, á quienes se les vio conducir á tiro las reses vacunas que pastan en la Granja Mayor y se las llevan en pequeñas canoas, para vender sus carnes en los pueblos de la ribera del Guadalquivir.

Nuestra primera autoridad, enterada de lo que ocurría, comunicó las más enérgicas deposiciones á la Guardia civil, para que fueran capturados los autores de esos desmanes."

El Consejo de Agricultura se ocupa en estos momentos con gran actividad en redactar un dictámen de granjas y escuelas de experimentacion.

Personajes. Ayer fueron capturados por blasfemar en la calle de Miguel Servet, la conocida mechona apodada *Melisa* y el tomador conocido por el *Jabonero*, y como presunta autora del robo cometido hace pocos dias en la calle del Pez, una mujer á quien se le ocuparon ocho papelitos de empeño y 20 latas de conservas.

Elecciones de senadores. Un periódico de Granada dice que el día del corriente se verificará eleccion parcial en el arzobispado de aquella diócesis, para proveer cargo de senador del reino por la misma, vacante por haber perdido su derecho el señor Obispo de Málaga, que la desempeñaba.

Otro periódico de Cádiz dice tambien que mañana se verificará en aquel Ayuntamiento la eleccion de los compromisarios que han de elegir un senador por aquella provincia.

Leemos en *El Liberal*: "Asegúrase ayer que un popular actor retirado hace unos dos meses del teatro por hondos pesares, ha ingresado en una casa de salud, á consecuencia de haber sido afectado por una cruel enfermedad."

Ha dejado de pertenecer á la redaccion de *Las Occurrencias* el distinguido publicista don Salvador Lopez Guizarro.

Ayer cumplieron á S. M. la Reina las generales marqués de Novaliches y Moreno del Villar.

S. A. la infanta doña Isabel recibió numerosas visitas de personas distinguidas que acudieron á felicitarla con motivo de ser hoy día de su santo.

Dice el *Diario de Tortosa*: "Han llegado á Tortosa algunas representaciones de casas extranjeras, con el objeto de dedicarse á la compra de aceite en la plaza y pueblos de la zona."

Veremos, como es de suponer, si con las futuras extracciones de cados se anima el mercado y se levanta el dinero, aljando, aunque sea transitoriamente, la posturacion que agobia al comercio.

Como es excelente este año la calidad del algodón, se induce á pensar que el fruto alcanzará algun valor y se harán buenos acopios."

La diputacion provincial de Zaragoza ha invitado á las provincias de Huesca y Teruel á que contribuyan con sus recursos para levantar un monumento en aquella capital al Justiciajo, institucion legal que más que ninguna otra distinguió al antiguo reino de Aragon de todas las demás regiones que formaban nuestra Península.

En la subasta para suministro de plata fina, verificada en la direccion del Tesoro ayer, fueron adjudicados provisionalmente 15.000 kilogramos á la casa Welschwiller y Bauer, y 10.000 al Union Bank of Spain and England Ltd.

Combinacion de la magistratura. Leemos en *La Correspondencia*:

"En un Circulo donde se reunian varios magistrados, oyó anoche un colega hablar de una combinacion de la alta magistratura, por jubilacion del magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Velasco, asegurándose que pasaba á este puesto el presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Antran, cuando la vacante el Sr. Lamas y Varela, presidente de Sala, puesto que á su vez se conferia, caso de confirmarse la combinacion, al Sr. Gonzalez de la Peña, magistrado de la Audiencia de Madrid."

Telegrafian de Valencia que el cura de Montesa vendió, sin autorizacion, á un italiano unas tablas del siglo XV, pertenecientes á la iglesia.

El prelado Sr. Monescillo ordenó la devolucion de los cuadros y la formacion del correspondiente proceso.

El cura ha marchado en busca del comprador.

El mercado de Madrid. Medios que propone nuestro colega *El Dia* para que las carnes se abaraten en el mercado de Madrid:

"Se quiere realmente que abaraten las carnes en nuestro mercado y que se desarraiguen furculosos monopolios? Pues háganse desaparecer las tablas que impiden á los ganaderos concurrir á las plazas, establezcan un mercado conveniente para las carnes en vivo; reformese el reglamento del Matadero en la forma que la circular de 18 de Octubre de 1882 del ministerio de la Gobernacion previene; que gáñese el servicio de carnos por el Ayuntamiento para que se puedan distribuir las carnes por los ganaderos; resérvese, como allí tambien se dice, un número de puestos en las plazas para que aquellos los utilicen, y cuando todo esto se haga, ya se verá cómo la libre concurrencia y las facilidades para acudir al surtido del mercado dan sus frutos y hacen innecesarias esas medidas por las que se tiende á convertir en abatecedor general y

regu...  
misi...  
quiera...  
nara

Ve...  
de M...  
Sier...  
tos, ...  
el ci...  
vivi...  
fueg...  
ruid...  
part...  
la n...  
prin...  
El...  
vari...  
pas...  
men...  
is...  
Ve...  
de M...  
Sier...  
tos, ...  
el ci...  
vivi...  
fueg...  
ruid...  
part...  
la n...  
prin...  
El...  
vari...  
pas...  
men...  
is...  
Ve...  
de M...  
Sier...  
tos, ...  
el ci...  
vivi...  
fueg...  
ruid...  
part...  
la n...  
prin...  
El...  
vari...  
pas...  
men...  
is...  
Ve...  
de M...  
Sier...  
tos, ...  
el ci...  
vivi...  
fueg...  
ruid...  
part...  
la n...  
prin...  
El...  
vari...  
pas...  
men...  
is...  
Ve...  
de M...  
Sier...  
tos, ...  
el ci...  
vivi...  
fueg...  
ruid...  
part...  
la n...  
prin...  
El...  
vari...  
pas...  
men...  
is...

Legi...  
le...  
le...  
C...  
Gra...  
obr...  
de l...  
hal...  
me...  
cio...  
per...  
est...  
cion...  
tre...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

Legi...  
le...  
le...  
C...  
Gra...  
obr...  
de l...  
hal...  
me...  
cio...  
per...  
est...  
cion...  
tre...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

E...  
F...  
ti...  
ne...  
el ...  
cor...  
el ...  
ri...  
jon...  
que...  
el ...  
d...  
fl...  
Com...  
Det...  
el ...  
cri...  
E...  
no ...

regulador de los precios al Ayuntamiento, cuya misión es bien diferente de esos objetos que se quiere que lleve y que nunca realizaría sino de manera tan costosa como deficiente y mala.

Un meteoro.

Vecinos de Periana, pueblo de la provincia de Málaga, que días pasados estuvieron en la Sierrita Eggea, centro de los anteriores terremotos, dicen que el sábado último observaron en el cielo un fenómeno curioso, consistente en un vivísimo resplandor, parecido a una mancha de fuego, sintiéndose al mismo tiempo un gran ruido subterráneo, aterrador en toda aquella parte de la sierra; ruido análogo al que oyeron la noche del 25 de Diciembre de 1884 cuando los primeros terremotos.

El mismo fenómeno ha sido perceptible en varios pueblos de la provincia de Granada, y el paso de un meteoro, que este debe ser el fenómeno, ha causado la mayor alarma y pavor a las personas ignorantes.

Bibliografía.

La civilisation et la croyance, por G. Secrétan.—París, Félix Alcan.

Acaba de publicarse esta obra, escrita por un distinguido catedrático de la Universidad de Ginebra, la cual ofrece interés palpitante. Impresionado el autor por los peligros que la democracia hace correr a la libertad individual, juzgado inestable el equilibrio del sufragio universal y de los sacrosantos, y al ver que el socialismo se mete en un callejón sin salida, M. Secrétan no halla más remedio que una renovación moral que inspire a las partes el deseo de entenderse. Cree que las tendencias filosóficas más en boga van en sentido opuesto: Combate razonadamente el empirismo y examina detenidamente las cuestiones política y económica, el libre albedrío, la creación, la evolución, la idea cristiana, etc.

Es una obra muy notable la de M. Secrétan y tiene mucha originalidad.

Legislación orgánica de Tribunales.—Apéndico a las leyes de 15 de Setiembre de 1870 y 14 de Octubre de 1882.

Con este título acaba de publicarse el auxiliar de Gracia y Justicia D. Ramon Sanchez de Ocaña, una obra de verdadera utilidad para los funcionarios de la administración de justicia, pues en ella se hallan recopiladas todas las disposiciones complementarias de ambas leyes, cuya constante aplicación es necesaria, conteniendo también un repertorio general alfabético y la tramitación de las extradiciones y tratados vigentes.

Se halla de venta en Madrid al precio de 250 pesetas en la administración de la Revista de Legislación y en las principales librerías, y en provincias a tres pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El asunto de Wilson.—Actitud del gobierno.

París 18 (7:5 tarde).—(Recibido el 19).—Hoy ha vuelto a reunirse la extrema izquierda de la Cámara de Diputados, para deliberar acerca de la conducta que debe seguir con motivo de la sesión de mañana.

Se ha acordado mantener a toda costa el proyecto de interposición sobre el asunto de las conexiones y sustracción de documentos en los autos de un proceso.

Al efecto, se ha decidido que el Sr. Clemenceau se encargue de explicar dicha interposición.

Los ministros, por su parte han vuelto a tratar sobre el mismo asunto, decidiendo que el presidente del Consejo se levante y declare categóricamente que el gabinete se opone al indicado debate.

El gobierno opina que estando sometido el asunto referido a los tribunales, no es conveniente ni de ninguna utilidad provocar nuevas discusiones.

Por lo tanto, el Sr. Rouvier pasará a la Cámara que vote el aplazamiento de la interposición, añadiendo que plantea en este terreno la cuestión de confianza.

Muchos son los cálculos y conjeturas que se hacen sobre el resultado de la votación; pero los ministros confían que el gabinete tendrá mayoría.

El cáncer del Príncipe Guillermo.

San Remo 18.—Se han hecho nuevas observaciones microscópicas con las partículas desprendidas del tumor que padece en la garganta el príncipe heredero de Alemania.

Resulta que la supuración da materias cancerosas, demostrando que el mal es un cáncer supurante.

Esta noticia ha causado gran inquietud, pues se considera cada vez más grave el estado del príncipe.

Elección presidencial.

Roma 18.—El Sr. Biancheri ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados por 238 votos contra 85.

La visita de los emperadores de Rusia.

Berlin 18.—Los periódicos, al dar cuenta detallada de la llegada de los Czares de Rusia a esta capital, dicen que todos los príncipes y principzas de Prusia y los altos dignatarios de la Corona, espasaban en la estación del ferrocarril.

Si el emperador Guillermo se permitió a esperarle en la embajada de Rusia, fué a causa del delicado estado de su salud.

Esta tarde, a las cinco, ha habido una comida de cien cubiertos en palacio, en honor de los emperadores, quienes han proseguido despues su viaje a Rusia.

Ha circulado con insistencia el rumor de que el Czar habia sido objeto de dos atentados durante su permanencia en esta capital.

Averiguado el caso, resulte que al pasar el Czar en coche por la plaza Real, un individuo le arrojó un papel.

En la avenida de los Tilos otro sujeto hizo lo mismo.

Ambos han sido presos y entregados a los tribunales por desobediencia.

Parece que en dichos papeles se profirían amenazas contra el soberano ruso.

Política francesa.—Noticias más optimistas.

París 18 (8:35 noche).—Se advierte una reacción en sentido favorable al gobierno, entre los grupos del centro y parte de la izquierda de la Cámara.

Dichas fracciones sostienen la necesidad de apoyar al gobierno en estas circunstancias, en vista de la actitud correcta y sincera que ha observado con motivo de la cuestión Wilson.

Además entienden que siendo esta ya del dominio de los tribunales, no es oportuno provocar sobre ella debates apasionados.

Varios de dichos grupos se han reunido hoy, acordando votar a favor del aplazamiento de la interposición que el Sr. Clemenceau está encargado de explicar en la sesión de mañana.

Hay fundados motivos para creer que la derecha, que no tiene en estos momentos interés en extremar las cosas, haciendo más grave la situación con el triunfo de los radicales, se ponga al lado de los republicanos templados, para impedir la discusión de mañana.

En los círculos parlamentarios se espera, pues, que el gobierno obtendrá mañana una victoria al pedir el aplazamiento de la interposición Clemenceau.

pedir el aplazamiento de la interposición Clemenceau.

A esto debe atribuirse la mejor tendencia que ha presentado a última hora la B. I.

Mr. Cambon.

Tánger 18.—Es completamente inexacta la noticia de que el Sr. Cambon, embajador de Francia en Madrid, haya hecho un viaje a Tánger.—Fabra.

Segun El Imparcial, la resolución de la provisión del gobierno del Banco Hipotecario, fué tomada ayer tarde en una entrevista que celebraron el ministro de Hacienda y el subgobernador del citado Banco Sr. Cánovas del Castillo (D. Emilio), y por lo tanto, es posible que dentro de pocos días sea propuesto el Sr. Gullon para ocupar dicho puesto.

Ann cuando algunos creían—añade—que esta candidatura no sería del agrado de la mayoría del Consejo de gobierno del Banco, nosotros podemos afirmar que el nombramiento cuenta con las mayores simpatías, tanto por parte de los individuos que forman dicho Consejo, como del gabinete fusionista.

Leemos en La Opinión:

“Los que suponen que el Sr. Albareda ha emprendido el trabajo de aunar voluntades para el ingreso de los r. f. mistas en nuestro partido, están completamente equivocados. El ministro de la Gobernación esp. ra que esas aproximaciones sean obra de la virtualidad de la doctrina liberal, y no fruto de pactos personales. Por eso ni se deduce, ni ha pensado de licarse, a un trabajo que consistiera, en las condiciones que se han supuesto, completamente inútil y poco en armonía con la seriedad política.”

Si bien es cierto que el Sr. Merelles ha mostrado deseos de retirarse de la subsecretaría de Gobernación, por motivos de delicadeza, y por que siempre ha creído que debía dejar en libertad al nuevo ministro en un cargo de confianza, también es verdad que segun nuestras noticias, y a instancias del Sr. Albareda, el Sr. Merelles continuará en su puesto.

Además, el Sr. Merelles ha concurrido esta tarde a la subsecretaría.

Esta mañana, a las siete, ha salido de Tarragona para Barcelona en la fragata Hunt el archiduque Carlos Estéban. Anoche fué obsequiado con una serenata por las bandas de música y las Sociedades corales de la población.

Ha sido el único obsequio que S. A. se ha dignado recibir en Tarragona.

Hoy ha estado en la presidencia del Consejo de ministros el diputado D. Luis Aparicio con el objeto de impetrar el indulto de cuatro reos, condenados a muerte por el Tribunal Supremo.

Merced a las eficaces gestiones de nuestro estimado amigo D. Joaquín Oriol, diputado por Navalcarnero, secundado por otras personas de reconocida influencia, no está lejos el día en que será un hecho la creación de un juzgado instructor y de primera instancia en El Escorial, que con tanta justicia piden los pueblos que lo han de constituir.

Ha entrado a formar parte de la redacción de La Regencia, encargándose exclusivamente de la sección de tribunales, el ex-fiscal del distrito de la Latina, D. Carlos Diaz Valero.

Noe dicen de Gádiz que uno de los cuadros que más han llamado la atención en la última Exposición y que obtuvo el segundo premio, fué la “Marina en crepusculo en la ria de Kingstown (Ireland)”, del pintor montañés D. Luis Oquer-Van-Mons.

Hecho con soltura y gran delicadeza de tonos ofrece en su preciso conjunto algo del primoroso estilo y de la poesía de la escuela inglesa, a la que su joven autor dedica sus estudios en su permanencia en aquel país, revelando grandes progresos y notables disposiciones en este difícil género que le hacen digno de ocupar un puesto entre los más distinguidos pintores contemporáneos.

Bajo la presidencia de Sr. Abascal se ha reunido esta tarde la comisión de consumos, dándose cuenta del aumento de la recaudación, que se aproxima durante los cuatro últimos meses a cuatro millones de reales.

Esta mañana ha muerto repentinamente en la plaza de Santo Domingo, dentro de un tranvía, una niña de dos años, que era llevada en brazos por su madre.

Esta infeliz fué presa de un síncope, y conducida a la Casa de Socorro inmediata.

Los humos.

Ayer tarde hubo en Huelva una numerosa manifestación contra los humos. Despues de conferenciar con el gobernador civil, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Suicidio.

Disparándose un tiro de pistola en la sien derecha se ha suicidado esta mañana en su establecimiento, el dueño de la pastelería de la Plaza de Herreradores, D. Domingo Otero.

Contaba cuarenta años de edad y se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan extraña resolución.

Los estudiantes.

Por ser día hoy de la Reina y de la Infanta Isabel y aniversario de los sucesos escolares del 84, varios estudiantes de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras no han querido asistir a sus cátedras y se han dirigido agrupados al Colegio de San Carlos con objeto de que les imitaran sus compañeros de medicina.

Estos no creyeron bueno el pensamiento, y pronto se disolvieron los grupos, retirándose todos tranquilamente.

BALANCE DEL DIA.

Con motivo de ser hoy los días de la Reina Isabel y de la infanta del mismo nombre, a la primera de estas augustas señoras se han enviado de Madrid, por la Familia Real, por algunos ministros y otras elevadas personas, respetuosos telegramas de felicitación.

La infanta doña Isabel, cuya rectitud y discreta conducta reconocen todas las personas imparciales, ha recibido, también, con motivo de los días de su santo, pruebas numerosas y sinceras del respeto y de la estimación que merecen las altas cualidades de S. A.

Sigue la calma en los círculos políticos, aunque ya está próximo el día de la apertura de las Cortes. Antes de la apertura ha de saberse algo del discurso de la Corona; antes, también, creamos nosotros han de proveerse los puestos vacantes en la alta administración y las señadurías que hay vacantes, y todo esto ha de dar

materia a los comentarios de los periódicos y mayor animación a los círculos políticos.

Mientras tanto, hoy se han fijado las conversaciones de los hombres políticos en la carta de un conservador que publica El Imparcial, amonestación más agria que de costumbre a El Estándar, y expresión, en suma, de los deseos de una parte del partido conservador, quizás la más elevada, necesitada, a lo que parece, de nutrir los claros que se van notando en su estado mayor, con la aportación de ciertos elementos de la derecha del partido liberal.

Lo que el destino y la fatalidad de los sucesos tenga dispuesto respecto al partido liberal, así en los movimientos de su izquierda como en las evoluciones de la derecha, no lo podemos prefiar; pero nos parecen muy discretas las palabras que El Imparcial emplea hoy al encabezar la carta que nos ocupa; y creemos como nuestro colega que «la derecha es tan necesaria al partido liberal como los elementos democráticos.»

Merced a esta concentración, se ha podido gobernar con un feliz criterio en estos últimos tiempos; y debemos esperar que el patriotismo y el sentido político hasta ahora desplegados, continuarán inspirando los pasos futuros del partido liberal; y con doble razón hoy, en que conviene a todos, incluso a los conservadores (vista la cuestión desde un punto de vista elevado), que los compromisos políticos que implica la fórmula de garantías concordada entre los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos, se fortifique con el mayor concurso de voluntades.

Sobre la entrevista del Czar de Rusia con el emperador Guillermo, al paso del primero por Berlín, los telegramas no dan aún cuenta de pormenores en el orden político; limitándose hasta ahora a noticias de un orden más secundario, segun puede verse por los telegramas que separadamente publicamos.

Pero debe creerse, que, a más de los cumplidos que piden la cortesía y los lazos de parentesco que unen a los dos soberanos, habrán tratado el emperador y el Czar en su breve conferencia, de asuntos importantes de la política internacional.

Mas esto, de ser exacto, ya lo iremos sabiendo.

La política francesa la presentan los últimos despachos (que por cierto corresponden al día de ayer), bajo impresiones más pacíficas; espresando la confianza de que obtenga mayoría el gobierno en la interposición Clemenceau.

Esta interposición ha debido ser espresada en la sesión de esta tarde, y por tanto los telegramas de esta noche, ofrecerán bastante interés.

Las referencias de hoy sobre la salud del príncipe imperial de Alemania, son desgraciadamente poco lisonjeras.

Adquieren consistencia y verosimilitud, los rumores de que el Sr. D. Venancio Gonzalez será nombrado presidente del Consejo de Estado, y el Sr. Gullon gobernador del Banco Hipotecario. Respecto a las plazas de presidentes de sección en el Consejo de Estado, hay algunas dificultades; pero nuestras impresiones son, que al fin, estas plazas, de las cuatro, por lo menos tres, quedarán provistas antes de ocho días, en ex-ministros.

Ha pasado mal la noche, por desgracia, el señor general Echagüe. La prostración se ha acentuado un poco, y la gravedad no ha disminuido. Numerosas personas de todas las clases sociales se interesan mucho por la salud del ilustre conde del Serrallo, que realmente es persona de generales y merecidas simpatías.

Importa a muchas personas el decreto del ministerio de Fomento que hoy ha publicado la Gaceta, sobre el tipo oficial de cambio en las plazas mercantiles. En primera plana puede verse.

También tiene importancia la real orden sobre alcoholes industriales, que publicamos separadamente.

Los fondos, en alza. Nada más de notable.

BOLSA

NOTICACION OFICIAL DE HOY 19 DE NOVIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various government bonds and their current prices.

Resúmen.

Los fondos en alza. Aunque sigue la contratación limitada a muy reducido círculo se nota gran firmeza en las pocas operaciones que se realizan.

Hoy el cambio del 4 por 100 interior al contado desde 68:80 ha subido a 68:40, 600 pes con una venta ja respecto a los cambios de ayer de 20 céntimos.

A fin de mes en [voluntad], desde 69:25 ha llegado a 68:40, cambio con el que terminan las operaciones oficiales.

A fin del próximo, de 66:50 a 66:80 en voluntad y 67:10, con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior, de 67:75 a 67:90. El amortizable al 4 por 100, a 84 por 100 en partida.

Los billetes de Cuba, a 97:45 y 50. Las céntulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 103:60.

Las acciones del Banco de España, no solo han recuperado la baja de ayer, sino que han tenido la ventaja de un entero más: esto es, desde 416 han subido a 418 por 100.

Las acciones de tabacos terminan a 111:75, despues de los cambios 112 y 112:60. El real decreto que hoy publica La Gaceta sobre el cambio nacional y extranjero, modifica esencialmente la forma de cotización actual de los giros.

En adelante el cambio sobre Francia, Italia, Bélgica y Suiza se expresará por el tanto por ciento de beneficio ó de daño al papel, como se hace con los giros sobre provincias.

El giro con las demás naciones extranjeras se cotizará determinando las pesetas más ó menos que valga la moneda más característica del país con quien se cambia: así, en vez de decir cinco pesetas o cien cuarenta y siete cinco dinero, se dirá: a lira esterlina vale tantas pesetas y céntimos, lo cual parece más fácil y práctico para el comercio.

Belain.

A las cinco —4 por 100 interior contado y fin de mes, 68:40 dinero. Firmeza de cambios.

PARTES TELEGRÁFICAS

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67:12.—Despues 67:25. Mejor tendencia.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68:50.—Despues 68:75.—Fabra.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermans (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la misma, 12º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 7º sobre 0. La máxima fué de 10º sobre 0. La mínima, de 1º sobre 0. El barómetro marca 697 milímetros.—Lluvia ó viento.

Bolsas de Viena y de Madrid.

Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera operar en la Bolsa Matritense a nombre y a cuenta y riesgo del agente vienés. El de Madrid podrá operar también por su conducto en la Bolsa de Viena.

Diríjanse las proposiciones en castellano al «Bolsista núm. 1.352, en la Bolsa (Boerse)».—Viena.—(Austria.)

Compañía Transatlántica.

Segun lo establecido en el condicon 5.º de las dos emisiones de obligaciones de esta compañía, el día 1.º de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, se verificarán los sorteos para la amortización de 380 obligaciones de la serie A y 220 de la serie B.

Las 26.210 obligaciones de la serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.621 lotes de 10 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 38 bolas, en representación de las 38 decenas que se amortizarán.

Seguidamente, y en igual forma, tendrá lugar el sorteo para la amortización de las 220 obligaciones de la serie B.

Las 18.640 obligaciones de la serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.864 lotes de 10 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 22 bolas, en representación de las 22 decenas que se amortizarán.

El acto será público y tendrá lugar en la sala de sesiones del Banco Hispano Colonial, banquero de esta Compañía, asistiendo las personas que señalan las escrituras de emisión de ambas series.

Barcelona 10 de Noviembre de 1887.—El administrador gerente, PP., Severiano Izaguirre.

Caños.

Santo de mañana.—San Félix de Valois y San Edmundo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará una solemne función; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, a las cuatro, precos y reserva.

En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Segovia.

En la parroquia de Santiago sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando por la mañana el Sr. Yagüe, y por la tarde, a las cuatro, D. Lesmes Alcalde.

En San Nicolás continúa la novena de Animas, predicando el Sr. Barbañero.

En Monserrat id., predicando el Sr. Meneses. Continúan los ejercicios del Mes de Animas, y predicarán:

En San Justo, a las cinco y media, el P. Fita. En Santa Cruz, id., el Sr. Roldán.

En San Ignacio, id., el Sr. Valdepeñas. En el Cristo de la Salud, id., el Sr. Uribe.

En Maravillas, id., el Sr. Cappa. En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En San Plácido se celebrará a las diez misa mayor con San Divina Majestad manifiesto, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios y reserva.

En Jesús, San Ignacio, Olivar, Caballero de Gracia, Servitas y San Antonio del Prado, habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la del Buen Parto en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—84.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El barbero de Sivilgia.

Español.—29.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Sultán.—El ratoncito Perez.

A las 4 1/2.—La cruz del matrimonio.—El ratoncito Perez.

Zarzuela.—50.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Carmen.

A las 4.—Carmen. Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Angel caído.—Las propinas.

A las 4 1/2.—Sin familia—¿Quiere usted comer con nosotros?

Apelo.—A las 8 1/2.—La isla de San Balandran.—A las 9 1/2.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cuba libre.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—La vuelta al mundo. Circo de Price.—A las 8 1/2.—El anillo de hierro.

A las 4 1/2.—Pan y toros. Lara.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El ventanillo.—A las 9 1/2.—Los diputados.—A las 10 1/2.—En cinco minutos.—A las 11 1/2.—¿Sereno!

A las 4 1/2.—T. 1.º impar.—En cinco minutos.—Robo en desamparado.—Niña Pancha.

Variedades.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—Triple en puerta.—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—A las 11 1/4.—El teatro nuevo.

A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer. Esclava.—T. par.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Una prueba fotográfica.—A las 10 1/2.—Una señora en un tris.—A las 11 1/4.—Los tresnochadores.

A las 4 1/2.—Boccaccio. Novedades.—A las 8 1/4.—La gran vía.—A las 9 1/4.—Grandes y chicos.—A las 10 1/4.—Los lobos marinos.—A las 11.—Segundo acto de la misma.

A las 4 1/2.—Los lobos marinos—Grandes y chicos. Alhambra.—Gran baile de 8 de la tarde a 8 de la madrugada. Imprime en EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

LA CALVICIE HA MUERTO!!!

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS



MARCA DEPOSITADA

Con la nueva POMADA PRODIGIOSA se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída...

Los pedidos, casa central, Sres. Vega hermanos, Desengaño, 26, pral., Madrid.

Barcelona.—Scurral, D. Vicente del Pozo, calle del Conde de Asalto, 61, 1.º, 1.ª

NOTA.—Se remiten los pedidos a provincias, franco de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franco certificados.

DEPÓSITO DE ALHAJAS

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido de ricas joyas en brillantes, piedras de color y perlas finas...

Se han recibido nuevos depósitos.

IMPOTENCIA (debilidad del hombre) AFECIONES de la MÉDULA ESPINAL. LICOR D. GAUDIERS. En Madrid, D. Melchor García, Capellanes, 1, sup.º

FABRICA DE GUANTES

Somos enemigos de anuncios exagerados, porque no buscamos la parroquia que se adquiere por este medio, sino la sabia y consecuente clientela del Madrid que vuelve a nuestra Fábrica cada temporada...

Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESS. ORIZA SOLIDIFICADA. PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba.

alemán, Inglés, francés.—Tudescos, 39. Los Angeles. Casa fundada en 1850. Cortadores de primer orden; surtidos y precios sin competencia.

PELO OVELLO, des aparece en pocos minutos y sin ningún perjuicio, usando el Depilatorio Inglés de Segalá.

MONROY DENTISTA. Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

LIQUIDACION. de paraguas a mitad de sus precios. 27 y 29, Carretas, 27 y 29.

TERMAS DE DAX. AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA. Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos a los maestros y al III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón...

GRAGEAS DE GÉLIS, CONTÉ. DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos...

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN. La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores homeostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

GABINETE DE CONSULTA. Enfermedades de la matriz. De 11 a 1.—CONSULTA DIARIA.—De 6 a 8 CALLE DE QUEVEDO, 8 y 10, BAJO BERRERA. LA BRETAÑA Camas, colchones de muelle y de lana. Plaza de Herradores, frente a la calle Mayor.

LA NEW-YORK. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. FUNDADA EL AÑO 1845. Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos. Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros a sus asegurados.

Table with financial data: Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887... 890.871,80. Ingresos realizados en el año anterior... 89.661,57. Beneficios distribuidos en el mismo... 10.748,17.

SEGUROS. Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA. Datos electorales, estadísticos y biográficos, confiadamente usados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de El Comercio y D. Fermín Berástegui, abogado.

ROSSMOYNE

proposición andaz—yo remaré en vuestro lugar. —¡Oh! no—respondió ella roja como una cereza—olvidad—mirándole rápidamente—que sois un extraño para mí.

que sus miradas se cruzan, los dos prorrumpan en risa ligera y espontánea, en esa risa de dos jóvenes que se encuentran y se han comprendido.

mejor nuestras relaciones que diciéndoselo nombre: me llamó Mónica Beresford. —Mónica—repitió él con lentitud y tono que parecía acariciar—bonito nombre; es muy apropiado a vuestra persona.

—¡Desmond! ¡Oh, no, Desmond!—dijo con voz suplicante y distraída. —¡Sí, es Desmond!—dijo el joven, divertido y asombrado al mismo tiempo.—¿Lo encontras feo? Por mi parte, me gusta mucho más mi apellido, que mi nombre de pila.